

Documento: EB 2021/133/R.21/Add.1
Tema: 13 b) i) a)
Fecha: 23 de agosto de 2021
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA acerca del programa sobre oportunidades estratégicas nacionales relativo a la República de Madagascar

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Indran A. Naidoo

Director
Oficina de Evaluación Independiente del FIDA
Tel.: (+39) 06 5459 2274
Correo electrónico: i.naidoo@ifad.org

Kouessi Maximim Kodjo

Oficial Principal de Evaluación
Tel.: (+39) 06 5459 2249
Correo electrónico: k.kodjo@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre Mc Grenra

Jefa
Oficina de Gobernanza
Institucional y Relaciones con los
Estados Miembros
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva — 133.º período de sesiones
Roma, 13 a 16 de septiembre de 2021

Para **examen**

Observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA acerca del programa sobre oportunidades estratégicas nacionales relativo a la República de Madagascar

I. Observaciones generales

1. La Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) llevó a cabo la segunda evaluación de la estrategia y el programa en el país (EEPP) relativa a la República de Madagascar, que abarcaba el período comprendido entre 2013 y mediados de 2019. La primera evaluación de este tipo se finalizó en 2012.
2. La estrategia y la cartera de proyectos evaluados en 2019 se pusieron en marcha tras un periodo de crisis política, que se caracterizó por la baja inversión en la agricultura. En la EEPP se concluyó que los objetivos del COSOP y de los proyectos ejecutados durante el periodo eran plenamente pertinentes. Los proyectos respondieron a las necesidades de las poblaciones objetivo y la cartera contribuyó a la reducción de la pobreza mediante la mejora de la producción agrícola, la productividad y los ingresos. Sin embargo, en la EEPP se constató que había problemas relacionados con el diseño del proyecto —en particular, la falta de consideración de las dificultades para llegar a varias zonas remotas— y con la sostenibilidad de los resultados. También se concluyó que era necesario reforzar el apoyo a los grupos más vulnerables.
3. El nivel de la creación de asociaciones fue satisfactorio, pero las asociaciones de cofinanciación lograron montos limitados. El diálogo sobre políticas y las consultas fueron intensos, aunque con escasos efectos. La gestión de los conocimientos adoleció de una capitalización insuficiente, y las donaciones no estaban en plena consonancia con la cartera de préstamos.
4. En la EEPP se formulaban cinco recomendaciones: i) mantener la orientación estratégica del COSOP y, al mismo tiempo, perfeccionar los enfoques y aplicarlos de forma más sinérgica; ii) reforzar la inclusión de las poblaciones rurales en situación de gran pobreza y vulnerabilidad en el programa en el país y mejorar la consolidación de los resultados, reduciendo el enfoque geográfico de las intervenciones; iii) proseguir y reforzar el desarrollo de capacidades de los proveedores de servicios de apoyo a los productores y fortalecer las aptitudes de los productores para mejorar la sostenibilidad de los resultados; iv) reforzar la gestión de los recursos naturales y las medidas de adaptación al cambio climático y de mitigación de sus efectos para los pequeños productores, y v) aumentar la eficacia de las actividades no crediticias y mejorar el seguimiento de los resultados y el impacto.
5. El nuevo COSOP para 2022-2026 toma en consideración las recomendaciones de la EEPP, que fueron refrendadas en el acuerdo en el punto de culminación. Los objetivos estratégicos del nuevo COSOP reflejan las recomendaciones 2, 3 y 4 de la EEPP. Las intervenciones que se están diseñando actualmente se centran en el fomento de las cadenas de valor, la capacitación de los productores y las organizaciones de productores y la inclusión financiera, todo ello sin dejar de tomar en consideración las dificultades relacionadas con el clima a las que se enfrentan los pequeños productores. Las cuatro áreas temáticas de medio ambiente y clima, género, nutrición y juventud están integradas en el nuevo programa de país, cuyo objetivo general es “contribuir a la transformación de las zonas rurales y los sistemas alimentarios y a la seguridad nutricional”.

II. Observaciones específicas

6. **Focalización.** Se han seleccionado zonas específicas entre las regiones más pobres de Madagascar con el fin de centrarse en los agricultores más vulnerables. La OIE considera acertado que el alcance o geográfico de la cartera del FIDA en Madagascar sea limitado. Los esfuerzos por reducir la pobreza y mejorar los ingresos de los hogares en el difícil entorno de estas zonas se ven generalmente obstaculizados por el escaso acceso a los mercados y también, en parte, a los servicios públicos. La pandemia de la COVID-19 ha aumentado la fragilidad de estas zonas. Sin embargo, en el nuevo COSOP no se especifica que la estrategia de focalización respecto a la cadena de valor se basará también en el desarrollo del potencial de producción local y regional con el fin de acelerar la aparición de centros de producción. En este contexto, la OIE subraya la importancia de definir criterios de selección para centrarse en las zonas de intervención que tengan potencial para la promoción de productos básicos locales, con el fin de desarrollar estos centros de producción.
7. En el COSOP se identifican varios subgrupos objetivo: mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y migrantes. Las intervenciones deben adaptarse a estos grupos tras definirse sus necesidades. La OIE también recomienda el uso de indicadores desglosados que permitan supervisar el progreso en relación con estos grupos.
8. **Asociaciones y sostenibilidad.** En el nuevo COSOP se insta a colaborar con una amplia gama de asociados regionales y nacionales, públicos, privados y de la sociedad civil, lo cual está en consonancia con los anteriores compromisos del FIDA en Madagascar en el ámbito del desarrollo agrícola.
9. En la EEPP, la OIE concluyó que los servicios agrícolas prestados a nivel local habían sido pertinentes, pero que su limitado alcance había limitado los resultados. Acogió con satisfacción el énfasis puesto en las asociaciones y el apoyo a las instituciones que prestan servicios agrícolas, desarrollo empresarial y servicios básicos a la población rural pobre. Sin embargo, este apoyo podría reforzarse con fuentes de financiación a largo plazo que contribuyan a aumentar la sostenibilidad de sus actividades.
10. En la EEPP se observó asimismo que varias instalaciones de infraestructura de comercialización a pequeña escala se habían usado poco y que el apoyo prestado a los usuarios no había sido suficiente, lo cual pone de manifiesto la carencia de una evaluación de las deficiencias de la cadena de valor. La OIE recomienda hacer hincapié en la importancia de llevar a cabo un análisis más profundo de las necesidades durante el diseño de los proyectos para poder aumentar su eficacia.
11. La sostenibilidad de los beneficios tras la finalización del proyecto sigue siendo una cuestión crucial. Aunque es un aspecto que se examina en el COSOP, será importante que en los proyectos individuales se diseñen de forma clara y exhaustiva las estrategias de salida.
12. **Gestión de los conocimientos, seguimiento y evaluación.** La OIE elogia la iniciativa de asociarse con la Corporación Regional de Capacitación en Desarrollo Rural (PROCASUR) para respaldar a la Unidad de Apoyo a los Programas del FIDA (CAPFIDA), que es la encargada de centralizar los conocimientos generados por los proyectos. Con vistas a perfeccionar los enfoques adoptados por los proyectos, la estrategia de gestión de los conocimientos no debe centrarse únicamente en las historias de éxito, sino que debe tratar de aprovechar tanto las experiencias positivas como las negativas de los proyectos.
13. Por último, teniendo en cuenta el gran número de temas que se abarcan en el nuevo COSOP y la diversidad de grupos objetivo, se acoge con satisfacción la iniciativa de adoptar una base de datos unificada para el seguimiento y la evaluación.

III. Observaciones finales

14. La OIE valora que el nuevo COSOP para la República de Madagascar se base en las conclusiones de la EEPP y aborde las principales recomendaciones de esta sobre las cadenas de valor, el acceso a la financiación, el medio ambiente y el clima, y el desarrollo de los servicios agrícolas. No obstante, será necesario analizar en más detalle algunos aspectos durante la fase de diseño de los proyectos futuros, tales como la manera de garantizar, en la práctica, la inclusión de los grupos más pobres y vulnerables en las organizaciones de productores y en las cadenas de valor, así como la elaboración de estrategias de salida que garanticen su sostenibilidad. La disponibilidad de recursos suficientes será fundamental para responder a los retos de desarrollo en las regiones pobres en que se lleven a cabo los proyectos, y la oficina en el país deberá coordinarse con antelación con el centro regional y la Sede para obtener la cofinanciación.